

CIRCULAR nº 64

ASUNTO: BECAS OBTENCIÓN TITULACIONES TÉCNICAS DEPORTIVAS

Estimadas federadas:

Me complace informaros de la convocatoria de una ayuda económica para la obtención de titulaciones de técnicos deportivos de los diferentes niveles, por parte de la Real Federación Española de Karate y DA a través del Departamento de Mujer y Deporte.

Estas ayudas están dirigidas a todas aquellas federadas a nivel nacional que hayan realizado el curso de técnico deportivo durante el curso 2025-2026.

Los requisitos para acceder a las ayudas son los siguientes:

- Poseer **licencia federativa** de karate en vigor para 2025.
- Realizar el **curso de referencia durante 2025-2026** en organismos oficiales que proporcionen titulación oficial reconocida por el Consejo Superior de Deportes.
- Ser **mujer**.

Se deberá aportar la siguiente documentación:

- DNI
- Matrícula de curso de técnica deportiva.
- Justificantes del pago realizado, **especificando el importe total solicitado**, no especificar el importe será excluyente para la concesión de la misma.
- Licencia federativa 2025
- Certificado de delitos sexuales expedido en 2025
- Se adjuntará el **número de cuenta** donde realizar el ingreso en caso de concederse la beca, no indicar el número de cuenta será excluyente para la concesión de la misma.

La documentación se tramitará a nivel personal por cada federada, no aceptando solicitudes a través de las federaciones autonómicas directamente.

Estas becas se adjudicarán según baremo de selección de la RFEK y DA para esta convocatoria.

Esta ayuda es incompatible con cualquier otra ayuda autonómica referente al mismo proceso formativo, por lo que en caso de que la haya solicitado no podrá acceder a esta beca. El conocimiento posterior de otra ayuda con la misma finalidad será motivo de reintegro.

Se mandará copia digital al correo electrónico: mujerykarate@rfek.es

La fecha límite para el recibo de solicitudes será el **viernes 31 de octubre de 2025 a las 15:00h.**

Para que conste se firma en Madrid a día 8 de septiembre de 2025.



Teresa García Pérez

Directora del Departamento de Mujer y Karate